



ACTA  
DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2021

DIA: jueves 25 de Noviembre de 2021

HORA: 16:32

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:32	18:18
Lic. María Silvia FORSYTH	16:32	17:50
Lic. Carlos Enrique PORTAL	17:50	18:18
Dr. Julio Rubén NASSER	16:32	18:18
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:32	18:18
Ing. Daniel HOYOS	16:32	18:18
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:32	18:18
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	16:32	18:18
Dra. Ester S. ESTEBAN	16:32	18:18
Prof. Verónica CASIMIRO	16:32	18:18
Lic. Adriana JAREMKO	16:32	18:18
Srta. Mariana del C. FUNES	16:32	18:18
Srta. Tamara N. VALDEZ	16:32	18:18
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:32	18:18
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:32	18:18
Tec. Sonia del M. MORALES	16:32	17:30
Prof. Elena E. ALZOGARAY	17:30	18:18

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Miguel Martín NINA  
Dra. María Alejandra FALU  
Mg. Hermosinda EGÜEZ  
Lic. Fernando A. DURGAM  
Cr. Mario COSTA  
Ing. Enrique Adolfo PANTOJA  
Sr. Jesús Daniel OVANDO  
Sr. Gabriel Adrián LAMAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

**1- ASUNTOS ENTRADOS**

a- Expediente N° 23.373/11. Resolución Rectoral N° 1409-2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual autoriza a la DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CÓMPUTOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a implementar el módulo de Compras, Contrataciones y Patrimonio SIU-DIAGUITA a partir del 1° de enero de 2022, en un todo de acuerdo al proyecto presentado por el Lic. Dionicio CORRILLO, Director de Sistemas Académicos a/c de la mencionada Dirección General.  
**PARA HOMOLOGACIÓN.**

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

b- Expediente N° 23.004/21. Resolución Rectoral N° 1414-2021, ad referéndum del Consejo Superior, aprobatoria de la aplicación en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, de los lineamientos contenidos en los Instructivos Salariales girados por la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación, resultante de los Acuerdos Salariales de fecha 13 de setiembre de 2021 - Personal Docente Universitario y Preuniversitario y del 2 y 8 de setiembre de 2021 - Personal No Docente, con efecto en las liquidaciones salariales de los meses de SETIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE del año 2021.  
**PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

c- Expediente N° 16.099/21. Resolución Rectoral N° 1478-2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual autoriza a la Dra. Marissa FABREZI, Directora Instituto de Bio y Geociencias del NOA, a convocar a elecciones para la renovación de las autoridades del Consejo Directivo del IBIGEO 2021 de manera presencial- de acuerdo al Protocolo vigente. Despacho N° 236/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.  
**PARA HOMOLOGACIÓN.**

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

2- Expediente N° 24.598/19, SECRETARÍA ACADÉMICA. Sr. Secretario Administrativo eleva Proyecto de Resolución relacionado al financiamiento de los Momentos II y III- CIU 2022. Despacho N° 239/2021 de Comisión de Hacienda aconseja prever el monto de \$24.855.006 con destino al financiamiento solicitado e imputar al crédito previsto por Art. 1 del Presupuesto ejercicio 2022.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Ester S. ESTEBAN.

3- Expediente N° 4035/18, FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita concurso para cobertura de cargo de Prof. Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN -Carrera de Ciencias de la Educación, Plan de Estudios 2000- Escuela de Cs. de la Educación. Mediante Resolución H N° 1234-21, el Consejo Directivo solicita designar a la Profesora Ana Laura MERCADER en el cargo mencionado. Despacho N° 235/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

4- Expediente N° 4141/18, FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita concurso para cobertura de cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura HISTORIA MEDIEVAL - Carrera de Profesorado y licenciatura en Historia, Plan de Estudios 2000- Escuela de Historia. Mediante Resolución H N° 1266-21, el Consejo Directivo solicita designar a la Prof. Adriana del Valle BÁEZ en el cargo mencionado.

Despacho N° 244/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5-Expediente N° 4583/21, FACULTAD DE HUMANIDADES. Mediante Resolución H N° 1267-21, el Consejo Directivo solicita prorrogar la designación de la Lic. Marta Estela JUÁREZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura HISTORIA ANTIGUA- Escuela de Historia, en el marco del Art. 2°- Resolución CS N° 531/11-

Despacho N° 239/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

6-Expediente N° 8106/92, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Mediante Resolución CD-EXA N° 235/2021, el Consejo Directivo solicita aceptar la renuncia del Ing. Carlos Enrique HEMSY al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA, Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan de Estudios 2010, a partir del 1° de setiembre de 2021.

Despacho N° 238/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

7-Expediente N° 6176/97, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES. Mediante Resolución CDECO N° 401-2021, el Consejo Directivo solicita aceptar la renuncia del Cr. Víctor Hugo CLAROS al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura "CONTABILIDAD II" con extensión de funciones a "CONTABILIDAD I" (Plan 1985), a partir del 1 de Octubre de 2021.

Despacho N° 243/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

8-Expediente N° 10.252/16, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Mediante Resolución CD-NAT 641-2019, solicita que el Consejo Superior analice las actuaciones de referencia e interprete el resultado obtenido en la votación de dos dictámenes de Comisión de Docencia de la Facultad, emitidos en el marco del Concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura BIOESTADÍSTICA INFERENCIAL, Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan de Estudios 2013.

Despacho N° 173/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja que el Consejo Directivo de la Facultad de Naturales anule la votación realizada, y en consecuencia retrotraer el procedimiento a una nueva votación de los despachos.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La consejera Mariana Soledad TAPIA mociona tratar en bloque los puntos 9 a 13.  
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

9-Expediente N° 6285/2020, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES. Mediante Resolución CD-ECO N° 138/21, el Consejo Directivo solicita autorización para llamar a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ESTADÍSTICA I, Carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003 y 2019), Lic. en Economía y Lic. en Administración (Plan de Estudios 2003), con extensión de funciones a ESTADÍSTICA II, Carreras Lic. en Economía y Lic. en Administración (Plan de Estudios 2003).

Despacho N° 231/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

10-Expediente N° 10.280/2020, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Mediante Resolución CD-NAT-2021-193, el Consejo Directivo solicita autorización para llamar a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura HORTICULTURA, Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2013- Escuela de Agronomía- Sede Central.

Despacho N° 232/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

11-Expediente N° 10.115/21, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Mediante Resolución CD-NAT-2021-290, el Consejo Directivo solicita autorización para llamar a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura MINERALOGÍA I, Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010- Escuela de Geología.

Despacho N° 233/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

12-Expediente N° 12.269/17, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. Mediante Resolución CD-409-2021, el Consejo Directivo solicita autorización para llamar a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura ENFERMERÍA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, Carrera Licenciatura en Enfermería- Sede Central.



Despacho N° 234/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

13-Expediente N° 21.037/19, IEM- SALTA. Solicita autorización para llamar a Concurso Público para la cobertura de un cargo de Profesor Regular, TP4-12 UH, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA, curso 6º año, turno tarde.

Despacho N° 237/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar al Sr. Rector a convocar el concurso de referencia.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 231/21, N° 232/21, N° 233/21, N° 234/21 y N° 237/21 correspondientes a los puntos 9 a 13 respectivamente. Se votan y aprueban.

14-Expedientes N° 4261/19 y 20126/14, FACULTAD DE HUMANIDADES - SEDE CENTRAL/SEDE REGIONAL TARTAGAL. Acta Acuerdo N° 03/21 de fecha 23/11/2021, de la Comisión Negociadora de Nivel Particular- Sector Docente.

Despacho N° 245/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja homologar el Acta Acuerdo N° 03/21.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión. Se vota y aprueba.

15-Expediente N° 24.651/21, SECRETARÍA ACADÉMICA. Eleva propuesta de modificación de los Reglamentos de Carreras de Posgrado de la Universidad.

Despacho N° 013/2021 Conjunto de Docencia Investigación y Disciplina y de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar con modificaciones la propuesta presentada.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

El consejero Héctor Raúl CASADO mociona que el expediente vuelva a comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

16-Expediente N° 009/2020, RECTORADO. Eleva Proyecto de Resolución referida a la constitución del COMITÉ CENTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL E HIGIENE Y SEGURIDAD (en reemplazo del Comité Central de Salud y Seguridad Laboral).

Despacho N° 175/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el proyecto presentado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

17-Expediente N° 24.513/19, SECRETARÍA ACADÉMICA. Eleva solicitud de aprobación de Misiones y Funciones del Cargo de DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, Categoría 1-Agrupamiento Administrativo.

Despacho N° 172/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

18-Expediente N° 8260/21, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Mediante Resolución CD-EXA-246-2021, el Consejo Directivo solicita repudiar todas las acciones vinculadas a la prohibición del acceso a la educación de las mujeres afganas.

Despacho N° 165/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja adherir en todos sus términos a la Resolución CD- EXA N° 246-2021.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

19-Expediente N° 17.606/18, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Concurso P.A.U. Categoría 7 convocado por Res. R N° 1540/18 y 1612/18. Fallo de la Cámara Federal de Salta en autos "Codina Pablo Rafael c/ Universidad Nacional de Salta s/ Recurso Directo Ley de Educación Superior Ley 24.521".

Despacho N° 150/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja acatar el fallo de la Cámara Federal de Salta y dejar sin efecto la Resolución N° 159/2020.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Juan Pablo VASQUEZ y Elena E. ALZOGARAY.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**


Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Siendo hs. 18:18 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Decimosexta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2021.

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 2ª Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 17 de Marzo de 2022.**

  
Esd. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA